



MINISTERIO
DEL INTERIOR



DIRECCIÓN GENERAL
DE LA POLICÍA Y
DE LA GUARDIA CIVIL

CUERPO NACIONAL DE POLICÍA
Comisaría Local de El Puerto de
Santa María - Puerto Real
Seguridad Privada

O F I C I O

S/REF.:

N/REF.: Grupo de Seguridad Privada, R/S. 15822

FECHA: El Puerto de Santa María, a 23 de enero de 2009

ASUNTO: Rtdo. Informe s/denuncia a PROSUR en Residencial Las Torres.

DESTINATARIO: SINDICATO PROFESIONAL DE VIGILANTES (S.P.V.)

Parque Atlántico, bq 1 local 2 A

11406 Jerez de la Frontera- CÁDIZ-

En relación al escrito remitido a esta Comisaría por la Comisaría Provincial, dimanante de otro de la Subdelegación del Gobierno de Cádiz, en el que el Sindicato Profesional de Vigilantes (**S.P.V.**) denuncia irregularidades en el servicio que presta la empresa "**PROSUR**" en las oficinas del BSK, sito en Avda. Félix Sancho núm. 3, Polígono Industrial Las Salinas de Levante, se participa lo siguiente:

Con fecha 15/01/09, por Funcionarios adscritos al Grupo de Seguridad Privada de esta Comisaría, se procedió a realizar una inspección en el citado domicilio, levantándose ACTA DE INSPECCIÓN, de lo que se ha dado oportuna cuenta a cuenta a la Subdelegación del Gobierno en Cádiz y a la Comisaría Provincial.

EL COMISARIO JEFE,

P.D.

EL JEFE DE LA BRIGADA DE SEG. CIUDADANA,



Fdo.: José A. Gijón Alonso.